

**Adaptación de sucursales del Banco de España a fines museísticos**  
*Adaptation of branches of the bank of Spain to museum purposes*



**Elena Simarro Ruiz**

Licenciada en Historia del Arte.

Doctoranda en Historia del Arte. Universidad de Granada.

**Resumen**

El objetivo principal de este artículo es analizar la adaptación de algunas de las antiguas sedes del Banco de España como espacios museísticos. Para contextualizar y comprender mejor este novedoso tema, explicaremos en primer lugar la tipología de estos edificios (su historia, sus cualidades formales y su evolución). En segundo lugar, haremos un recorrido por las sucursales bancarias que cerraron sus puertas y los usos asignados a cada una de ellas, subrayando sus valores patrimoniales y la problemática que plantea su adaptación y, finalmente, nos detendremos concretamente en las que se han convertido o se convertirán en museos.

**Palabras clave:** SEGIPSA. Museo. Banco de España. Sucursal bancaria. Patrimonio. Arquitectura.

**Abstract**

The main aim of this article is to analyse the adaptation of some of the former branches of the Bank of Spain to museum spaces. To contextualize and better understand this new heritage subject, we will first explain the typology of these buildings (their history, formal qualities and evolution). Second, we will go through the bank premises nowadays closed and the uses assigned to each of them, stressing their heritage values and the problems related to their adaptation to new functions. Finally, we will specifically deal with those bank branches that have been or will be converted into museums.

**Keywords:** SEGIPSA. Museum. Bank of Spain. Bank branch. Heritage. Architecture.



### **Elena Simarro Ruiz**

Licenciada en Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada (Universidad de Granada, 2011), Máster en Historia del Arte: Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico (Universidad de Granada, 2012) y Máster Propio en Museología (Universidad de Granada, 2014). En la actualidad es doctoranda en Historia del Arte por la Universidad de Granada con la línea de investigación Producción, Gestión y Difusión de las Artes siendo el título de su tesis: *La Creación de espacios museísticos en antiguas sedes del Banco de España*.

Entre sus publicaciones destaca «El Museo Arqueológico de Cabra (Córdoba): Aproximación a la historia de un edificio antigua sede del Banco de España». *Antiquitas* (Priego de Córdoba), 25 (2013).

Contacto: [elesir@correo.ugr.es](mailto:elesir@correo.ugr.es) | [elesir88@gmail.es](mailto:elesir88@gmail.es)

## Introducción

La institución del Banco de España alberga un importante patrimonio. Su sede central destaca no sólo por su arquitectura, sino también por el mobiliario y la colección de pintura<sup>1</sup> que llevaron al profesor Alfonso E. Pérez Sánchez a describirla como un “museo privado, distribuido por salones y despachos con función casi siempre decorativa” (Gállego y Pérez, 1985:13), un “museo” que sólo algunos tienen la suerte de haber podido contemplar. Junto a estos bienes debemos mencionar sus sucursales bancarias, que conforman un tipo arquitectónico hasta el momento escasamente estudiado, pero que merece ser valorado por su calidad constructiva y su valor histórico-artístico. Hoy, algunas de ellas, desvinculadas ya de su anterior fin, se muestran a la sociedad como museos.

La reutilización de edificios históricos ha sido una constante en la historia de los museos. Como explica María Ángeles Layuno, la activación de medidas de protección, restauración y recuperación del patrimonio arquitectónico por parte de las administraciones públicas coincidió en España con necesidad de paliar el déficit en materia de infraestructura y museos de arte contemporáneo. Los factores políticos, socioeconómicos, ideológicos y culturales convergen en la voluntad recuperadora de la memoria histórica colectiva (Layuno, 2003). La mayoría de los que conocemos ocupan palacios, hospitales, conventos o edificios industriales, pero cada vez encontramos más tipologías susceptibles de acogerlos.

El tema de la reconversión de edificios históricos en espacios museísticos ha sido ampliamente estudiado y posee una extensa literatura, pero nunca había sido abordado en este ámbito. Con este artículo pretendemos sacar a la luz los valores patrimoniales que presentan las sucursales del Banco de España, destacando aquellas que han sido reconvertidas en espacios museísticos, así como las que aspiran a serlo.

Nuestro estudio forma parte de una amplia investigación en la que explicamos estas cuestiones de manera más pormenorizada. Cuando comenzamos a indagar sobre la arquitectura de estos inmuebles se advierte, en primer lugar, la escasez de bibliografía al respecto, con escasas referencias específicas, entre las que destacan el catálogo *Arquitectura bancaria en España* de la exposición de la que fue comisaria Carmen Giménez Serrano y la tesis doctoral *Las sucursales del Banco de España: arquitectura-tipología (1877-1921)* de María José Alonso López, que abarca sólo hasta 1921. Por ello, acudimos directamente a los archivos en los que se encuentra la documentación relativa a las construcciones y a los arquitectos encargados de llevar a cabo las distintas rehabilitaciones. De este modo, junto a la recopilación bibliográfica y hemerográfica, hemos hecho distintas visitas de campo para realizar fotografías, visitar las instalaciones de los museos en funcionamiento y entrevistarnos con algunos de los directores, arquitectos y responsables de los distintos ejemplos analizados.

A lo largo de las siguientes páginas explicaremos en primer lugar la creación de las sucursales del Banco de España y su arquitectura —sus principales características y su evolución histórica—. Una vez presentada la tipología que nos ocupa a grandes rasgos, pasaremos a exponer el motivo por el cual se han ido cerrando muchas y los nuevos

---

<sup>1</sup> Colección de gran valor documental formada por pinturas que datan de finales del siglo XV a nuestros días, heredadas de los Bancos que le antecedieron.

usos que se les han ido asignando. Después justificaremos sus valores patrimoniales, por qué se opta por el fin museístico y cuál es la problemática que plantean. Seguidamente, nombraremos los casos de antiguas sedes bancarias que hoy están constituidos como museos, los que se encuentran en proceso y los que han quedado en proyecto. Y finalmente señalaremos algunas conclusiones.

## 1.- La arquitectura de las sucursales: en busca de un modelo representativo

Podemos situar el origen de las sucursales del Banco de España<sup>2</sup> en 1856, cuando la institución comenzó a llamarse “Banco de España” al amparo de dos leyes, la de emisión<sup>3</sup> y la de sociedades de crédito. A pesar de este título, su actividad quedó reducida a Madrid, Alicante y Valencia, donde abrió sus dos primeras sucursales. En 1874 los apuros financieros sufridos por los gastos de las guerras carlistas y la de Cuba llevaron al Gobierno a conceder al Banco de España el monopolio de emisión de billetes, un privilegio que quedó reflejado en el Decreto firmado por José de Echegaray ese año—conocido como Decreto Echegaray—. Se ofreció a los bancos de emisión provinciales la disyuntiva de persistir como bancos comerciales, sin facultad de emitir billetes, o bien integrarse como sucursales en el Banco de España. La mayoría, exceptuando Barcelona y Bilbao, eligieron fusionarse (Tortella, 2010). Y así surgió la red de sucursales que el Banco de España extendió por el territorio nacional, a raíz de la concesión del monopolio de emisión. Más tarde, gracias a la planificación posterior, pudo expandirse a otras zonas con menores condiciones para el negocio bancario. En 1900 llegaron a ser cincuenta y ocho sucursales y en 1935 setenta y una (Píñar, 1985).

En el siglo XIX el prototipo de Banco de España aún estaba por definir. La economía estuvo en constante expansión y los edificios bancarios dudaron entre el carácter industrial y el palaciego, pues no habían definido los servicios y necesidades que precisaba el movimiento del capital. Se observa entonces una dialéctica entre la búsqueda de funcionalidad —propia de edificios industriales— y la búsqueda de monumentalidad —propia de los edificios representativos— (AA.VV., 1993).

Ya en el siglo XX, sobre todo a partir de la Ley de Ordenación Bancaria de 1921<sup>4</sup>, se impone el modelo arquitectónico que estará presente en la mayoría de sucursales del Banco de España. Estos edificios se caracterizan por las fachadas monumentales y representativas de la institución, que por lo general siguen esquemas de composición clásicos y académicos pero con particularidades locales. Por otro lado, su aspecto formal, además de reforzar la sensación de sobria fortaleza que imponen sus contundentes y simétricos volúmenes, incluye gran cantidad de elementos simbólicos que contribuyen a otorgarle un significado. En numerosas ocasiones forman manzana o se ubican en la confluencia de calles importantes y recurren a un cuerpo de esquina

---

2 Para conocer la historia del Banco de España recomendamos AA.VV. (1982). *El Banco de España: Dos siglos de historia 1782-1982*. Madrid: Banco de España.

3 La Ley de Bancos de Emisión de 1856 autorizó la creación de 20 bancos con la capacidad de poner papel moneda en circulación. Los bancos de emisión fueron: el Balear, el de Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, La Coruña, Jerez de la Frontera, Málaga, Oviedo, Pamplona, Palencia, Reus, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

4La conocida también como Ley Cambó —por la persona que la inspiró: Francesc Cambó (entonces ministro de Hacienda) — vino a regular las relaciones entre el Banco de España y la banca privada y a convertir al banco emisor en un banco central.

achaflanado (Saladina, 1984). María José Alonso sostiene que el proyecto arquitectónico se asocia normalmente al urbanístico, y que el Banco de España actúa como “generador de los nuevos espacios que los ensanches propiciaban, o buscando modelos de fachadas que atestiguaran lo que la entidad significaba en el contexto de desarrollo e industrialización local” (AA.VV., 1998:56). En cuanto a su interior, existe una distribución muy parecida regida por la funcionalidad: las plantas bajas para las dependencias oficiales y las superiores para las viviendas. [Ilustración 1].



Ilustración 01. Antigua sede del Banco de España en Santander. María Luisa Bellido Gant. Julio de 2013.

Carmen Giménez afirma que hasta los años cincuenta el programa de necesidades y el funcionamiento de las entidades financieras generaron una serie de espacios que se repiten en la arquitectura bancaria: los espacios públicos —donde están los patios de operaciones, en la planta baja—, espacios privados —con la Sala de Juntas, la Sala de los Consejos y los despachos de los directivos en la primera planta, y las viviendas de los empleados en las plantas superiores— y la zona de depósitos —en el sótano, con la caja de valores y las cajas fuertes, los archivos, los servicios de calefacción, etc.— (AA.VV., 1998:24).

Por su parte, María José Alonso distingue también tres zonas en el Banco de España y sus sucursales: pública —vestíbulo, Patio de Operaciones, Cajas de Alquiler, Delegación de contribuciones, despachos de corredores de comercio—, privada —oficinas (caja, intervención y secretaría), zonas representativas destinadas a altos cargos de la administración del banco (Despacho de Dirección y Sala de Juntas) y viviendas para funcionarios— y de seguridad —zonas de fabricación y destrucción de billetes

(existentes sólo en la sede central), la zona de custodia (Cajas de depósitos de alhajas o valores, Cajas de efectivo y caja de diario) y la zona de vigilancia— (Alonso, 1990).

Alonso asegura que la separación entre el espacio público dentro de las oficinas y el reservado a los funcionarios y las familias fue uno de los aspectos que más preocuparon a los arquitectos. Normalmente se lograba con vestíbulos, pasillos y escaleras que orientaban el recorrido, o bien con accesos independientes. Igualmente, según la autora, una de las mayores cualidades de los proyectos fue la perfecta integración de la imagen representativa con la operatividad de las oficinas y con las viviendas (Alonso, 1990).

Basándonos en el análisis realizado por el Banco de España en el folleto *Historia de un Banco Central*, donde se dedica un apartado a explicar las características de la arquitectura de las sucursales, podemos diferenciar cinco etapas:

1. A mediados del siglo XIX no había una imagen representativa de la institución del Banco de España. Sus primeras sedes se situaron en inmuebles alquilados o adquiridos a particulares, por lo general edificios nobles, caserones o palacios, hasta la anexión de los bancos emisores locales a partir de 1874. Por otro lado, Alonso cita en su tesis los bancos de emisión locales —en Valladolid, Palencia o Vitoria—, los edificios relacionados con la actividad mercantil —en Cádiz— y los situados en plazas porticadas —Vitoria, León o Pontevedra— (Alonso, 1990: 160).

2. Ya en el último cuarto del siglo, impulsadas por la mayor estabilidad económica y política del país (Alonso, 1990: 161), se empezaron a construir sucursales ex profeso integradas en los planes urbanísticos de las plazas y caracterizadas por la búsqueda de coherencia entre los espacios internos y su funcionalidad, así como modelos de fachadas que reflejasen la contribución del Banco de España al desarrollo e industrialización locales.

3. En el primer decenio del siglo XX, quizás por el afán de modernización frente a la banca privada, los esfuerzos estuvieron dirigidos a renovar las sedes provinciales. Fue entonces cuando se encargaron a arquitectos municipales y provinciales nuevos edificios que vinieron a reflejar una arquitectura más local y menos centralista.

4. En los años 20 se consolida el esquema arquitectónico característico de las sucursales, especialmente a partir de la Ley de Ordenación Bancaria de 1921. Desde entonces hasta la mitad del siglo XX, se impone el modelo creado por el arquitecto navarro José Yárnoz, que introduce nuevos conceptos: modelo de fachada unificado que representa la oficialidad del Banco, plantas de oficinas diáfanas y cada vez más funcionales y la configuración de las cajas y las viviendas destinadas a los empleados. Todo sin olvidar el carácter solemne y monumental que destaca sobre todo en los Patios de Operaciones, donde las vidrieras y los mármoles coloreados contribuyen a proporcionar mayor suntuosidad. De esta etapa son la mayoría de las sucursales que vamos a tratar, donde destacan los arquitectos José Yárnoz, Romualdo de Madariaga y Juan de Zavala. [Link 1]



Link 01. Patio de Operaciones de Sevilla. Extraído de: folleto El Banco de España en Sevilla, [en línea] s/a. [consulta: 18.12.2012]  
-[http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Folleto/Las\\_sucursales\\_d/](http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Folleto/Las_sucursales_d/)-

5. En los 80 las nuevas sucursales se encargaron a los arquitectos más vanguardistas como Moneo, Clotet Ballús, Paricio Ansuátegui, Corrales o Vázquez Molezún, que, por lo general, fundamentan sus proyectos en la idea del Banco como “contenedor de dinero”, como una especie de caja fuerte, basándose en los principios de cerramiento, solidez y seguridad. En esa línea se abre paso a formas innovadoras y originales en las sedes más modernas pero respetando siempre su función representativa y monumental. De estos años cabe destacar la sucursal de Jaén, realizada por Rafael Moneo y la de Gerona proyectada por Lluís Clotet e Ignacio Paricio<sup>5</sup>.

---

5 El Banco de España ofrece en su página web con una serie de publicaciones entre las que destaca *Historia de un Banco Central* [en línea] s/a. [consulta: 20.11.2014]. -

Alonso López señala que la consolidación del Banco de España coincidió con la de la arquitectura de sucursales, cuyo impacto en las ciudades fue relevante al participar en los proyectos urbanísticos y atraer la actividad financiera, comercial y administrativa a su entorno. Durante ese periodo se utilizaron corrientes arquitectónicas dispares, estilos diversos y arquitectos tanto propios como ajenos. (AA.VV, 1998:62). No obstante, afirma que sobresale el eclecticismo en sus diferentes variantes, tanto en la sede central como en sus sucursales. En muchas ocasiones tienden al Neoclasicismo, que logra un esquema formal único y distintivo de los edificios del Banco de España “dotados de la nobleza y prestigio del estilo clásico y facilitando la lectura de intemporalidad de la institución, su continuidad y solidez”, con fachadas que se alzan como símbolo de su poder económico (Alonso, 1990:190).

Como cuenta Sofía Diéguez Patao, en los años veinte y treinta las sedes bancarias generalmente (no sólo las del Banco de España) siguieron una dinámica propia, al margen del espíritu de renovación de los grupos de vanguardia, con un carácter conservador que encontraba en el pasado las claves para su formalización. Los arquitectos adoptaron diversos lenguajes para responder a los requisitos funcionales sin olvidar la representatividad. En la organización interna domina la “racional y moderna eficacia con un envoltorio arquitectónico que es estandarte publicitario de la entidad y de su significación económica y social”, con signos de carácter emblemático que se concentran principalmente en la fachada principal y en el Patio de Operaciones (AA.VV., 1998:34).

Por último, hay que decir que por lo general los materiales son de calidad. Alonso apunta que, hasta bien entrado el XIX, en las sedes provinciales y en la sede central, los más utilizados fueron los tradicionales: la piedra (que es el más empleado, sobre todo por su imagen de solidez), el ladrillo, la mampostería o el entramado de madera. Más tarde se empezaría a usar el hierro como auxiliar adaptado a las formas tradicionales y como elemento funcional (Alonso, 1990: 191). La primera vez que aparecen vigas y placas de hierro en una sucursal es en el proyecto bilbaíno de 1883, de Sabino Goicoechea (AA.VV., 1998: 57). A mediados de los años 10 del siglo XX se generaliza en los edificios del banco la estructura de hierro y más tarde la de hormigón, haciendo posibles espacios más diáfanos y mejoras en seguridad (Alonso, 1990:191).

## **2.- El cierre de las sucursales del Banco de España: nuevos usos y titularidades**

A lo largo de su historia, el Banco de España ha ido cerrando muchas de sus sedes debido principalmente al bajo nivel de actividad en ellas y a la necesidad de ahorrar costes. Hoy sólo quince de las sucursales que había originariamente siguen activas<sup>6</sup>. Pero ¿qué ha pasado con los edificios que en su día sirvieron para tal fin?

---

[http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Folletos/Historia\\_de\\_un\\_B/](http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Folletos/Historia_de_un_B/)-, donde se dedica un apartado a analizar las características de la arquitectura de las sucursales.

<sup>6</sup> En la página web del Banco de España hay trípticos de cada una de sus 15 sucursales activas: A Coruña, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Las Palmas, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife, Valencia, Valladolid y Zaragoza, [en línea] s/a. [consulta: 18.12. 2012]. [http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Folletos/Las\\_sucursales\\_d/](http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Folletos/Las_sucursales_d/)

Como veremos a continuación, la mayoría se han rehabilitado para acoger oficinas de la Administración General del Estado, pero son varias las que se han adaptado para albergar espacios museísticos y más aún las que se encuentran en proceso.

El 18 de noviembre de 2002 el Ministerio de Economía y Hacienda y el Banco de España firmaron un Protocolo de Actuaciones Concertadas en Materia Inmobiliaria mediante el que se dispuso que este último dejara a lo largo de 3 años 30 sucursales de provincia en España —en 2003 Ávila, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Lleida, Lugo, Palencia, Segovia, Soria, Teruel; en 2004 Albacete, Almería, Burgos, Huelva, Huesca, Jaén, Orense, Salamanca, Tarragona, Zamora; en 2005: Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, León, León, Pontevedra, Santiago, Vitoria—, que serían adquiridas por SEGIPSA (Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A.) para una vez rehabilitadas destinarse a nuevos usos<sup>7</sup>.

Los edificios de Granada, Soria, Teruel, Santiago de Compostela, Vitoria y Huesca se permutaron por otros inmuebles con la Dirección General del Patrimonio del Estado, que pasó a ser su propietario. SEGIPSA, por encargo de la D.G.P.E, llevó a cabo las actuaciones de rehabilitación en los de Teruel y Huesca y recibió el encargo de realizar el Proyecto arquitectónico para la rehabilitación del de Soria. Por otro lado, el de Huelva se vendió por la sociedad estatal a la Junta de Andalucía y el de Tarragona se permutó por un solar edificable con el Ayuntamiento de la citada ciudad.

La última reestructuración del Banco de España se llevó a cabo durante 2010-2011, cuando se clausuraron las siete sedes de menor actividad (Logroño, Santander, Ceuta, Melilla, Pamplona, San Sebastián y Toledo). Aún es pronto para saber el destino de éstas. Sin embargo, ya se ha especulado sobre algunos casos, como el de Santander.

Por su parte, casi todas las que fueron adquiridas por SEGIPSA a partir de 2003 ya tienen un nuevo uso asignado, la mayoría relacionado con algún servicio territorial de la Administración General del Estado. De las 21 sucursales cuya rehabilitación ha finalizado 10 han sido destinadas a Delegación de Economía y Hacienda (Almería, Córdoba, Cáceres, Cuenca, Ávila, Segovia, Guadalajara, Lugo, León y Lleida). El resto a Subdelegación de Gobierno (Cádiz, Burgos, Huesca —que además es Instituto Nacional de Estadística— y Gerona), Unidades de Administración General del Estado (Ciudad Real, Teruel, Castellón —que alberga Subdelegación de Gobierno y Servicios de Costas— y Pontevedra), Juzgados (la de Palencia), Ayuntamiento y Gerencia del Catastro (Orense) y Museo (Santiago de Compostela).

Entre las actuaciones en curso realizadas por parte de SEGIPSA, podemos nombrar Jaén —cuyas acciones están “en suspenso”—, Vitoria —que acogerá servicios de la Administración General del Estado—, Soria —futuro Centro Nacional de Fotografía y Gerencia Territorial de Catastro— y Albacete —posible Museo del Circo—. El caso de la sucursal jienense (proyectada por Rafael Moneo) ha sido de los más discutidos. Desde que clausuró en 2004, el inmueble cuenta con una larga lista de propuestas: Comisaría de Policía, Colegio de Arquitectos, Archivo Histórico Municipal, una Biblioteca y centro cultural, y la última, Conservatorio Superior de Música.

---

7 Página web de SEGIPSA [en línea] [consulta: 25.06.2014] -<http://www.segipsa.es/>-

De los edificios permutados, exceptuando el de Santiago —que ya está acabado y en uso—, el resto se encuentran en proceso. El de Granada está prácticamente terminado después de haber considerado varias alternativas. Antes de llegar a la decisión final de convertirlo en Fiscalía Superior andaluza, provincial y Escuela de Fiscales, la pretensión del PSOE era que fuera la sede de la Fundación García Lorca y la del PP museo para la ciudad. Igualmente, algunas fuentes afirman que aún cabe la posibilidad de que se reserve un espacio expositivo independiente. Por su parte, el destino del edificio de Tarragona ha quedado en el aire. Aunque se han barajado muchas posibilidades, —entre las que destaca Centro de Recepción de Turistas y de Interpretación de la Tarraco Romana o museo de química— en estos momentos se encuentra en estudio. Y el de Huelva, si todo sigue su cauce, puede que sea uno de los museos que se unan a la lista.

Por último, en la página web de SEGIPSA las sucursales de Zamora y Salamanca figuran “sin destino”. La primera iba a ser Museo Nacional de Arquitectura hasta que el proyecto se vio truncado por causas presupuestarias. Sin embargo, parece que el nuevo uso de la sede zamorana sí está decidido. En mayo de 2014 la Sociedad Estatal alquiló al Ayuntamiento el inmueble para albergar la sede de la Policía Municipal.

### **3.- De sucursal bancaria a museo**

Hoy son sólo cuatro los museos o espacios expositivos abiertos en antiguas sedes del Banco de España —Museo de Arqueología Salvador Vilaseca en Reus (Tarragona), Museo Arqueológico Municipal de Cabra (Córdoba), Casa de las Artes de Vigo y Museo de las Peregrinaciones y de Santiago— pero cada vez se van sumando nuevos casos. Ante esto nos surge la siguiente pregunta ¿por qué un museo en un edificio bancario?

En primer lugar, tenemos que decir que suelen ser edificios de gran calidad constructiva (dotados de materiales y acabados sólidos) y valor arquitectónico, que normalmente se encuentran en un estado de conservación bueno, pues han sido utilizados hasta fechas muy recientes.

Además, casi todos cuentan con una ubicación privilegiada —centro de las ciudades, plazas o calles relevantes, lugares estratégicos o zonas de interés histórico-artístico— que puede contribuir a llenar de visitantes el nuevo museo. Igualmente, sus imponentes fachadas poseen un carácter representativo que llama la atención y puede hacer de reclamo para una institución museística.

El uso anterior del edificio aporta ventajas para la implantación de espacios expositivos, tales como la existencia de una planta sótano con espacios de almacenaje adecuadamente protegidos, sistemas de seguridad, acceso de vehículos y en ocasiones, montacargas comunicados con la planta principal, o la posibilidad de acceso público y circulación de bienes culturales. Por supuesto con modificaciones para la eliminación de barreras arquitectónicas.

Por último, cuentan con estancias bastante amplias entre las que destaca el Patio de Operaciones situado en la planta baja, que por su ubicación, sus dimensiones y por ser uno de los espacios más diáfanos, resulta muy recurrente en los nuevos museos. En muchos casos será el centro alrededor del que se articulen las diferentes salas

expositivas y el discurso museológico. Otras dependencias, como las dedicadas a viviendas (ubicadas en los pisos superiores), son más difíciles de adaptar a los fines expositivos.

Por otro lado, los museos necesitan unos requisitos funcionales que es complicado que cumpla un edificio bancario, como son el acceso público a casi todo el edificio —en las sucursales bancarias sólo son accesibles algunos espacios de la planta principal donde se encuentra el Patio de Operaciones— o una adecuada y meditada circulación interna, tanto de personas como de objetos expositivos.

La problemática que existe al adaptar un edificio histórico como museo resulta ineludible. En el caso de las sucursales del Banco de España, se trata de espacios con una estructura muy cerrada, con estancias fijas que se repiten en todos los edificios, difíciles de adaptar al cumplimiento de las necesidades museológicas y museográficas actuales, que exigen espacios flexibles y multifuncionales. En este punto debemos apuntar que cada tipología de museo exige una adecuación diferente, pues no es lo mismo adaptar un museo de arquitectura, que requiere espacios más amplios con cabida para enormes maquetas e instrumentos de comunicación audiovisual, o un centro de arte contemporáneo, donde se necesitarían techos altos para poder exponer obras de gran formato, que uno de fotografía, con estancias que pueden ser más reducidas y cuyo valor reside más en la colección que en el apoyo pedagógico que puedan ofrecer las nuevas tecnologías. Por lo tanto, el grado de dificultad depende también de la tipología de museo que se quisiera implantar.

Cuando hay que rehabilitar un edificio histórico, la protección impide que se realicen algunas reformas, pero en el caso de las sucursales del Banco de España no nos encontramos con grandes trabas. No hay una protección específica para esta tipología. Algunas están protegidas de manera aislada por su grado de interés histórico, artístico y urbanístico, pero otras sólo por el entorno en el que se encuentran. En el siguiente apartado haremos alusión a algunos casos.

#### **4.- Exposición de los casos**

A continuación mostramos los ejemplos de antiguas sucursales bancarias que están consolidadas como museos, las que se encuentran en proceso y las que han quedado en proyecto, en este orden. Dentro de esta división explicamos cada uno de los casos atendiendo a: el proyecto y las características formales del edificio sucursal, el museo o espacio expositivo, las propuestas de rehabilitación y, en algunos casos, el grado de protección del inmueble.

##### **A) Museos o espacios expositivos constituidos en antiguas sucursales**

###### **a) Museo de Arqueología Salvador Vilaseca de Reus (Tarragona)**

La primera en convertirse en museo fue la sucursal de Reus, proyectada por el arquitecto Pere Caselles<sup>8</sup> a comienzos del siglo XX en la Plaza Cataluña, donde estaba

---

<sup>8</sup> Sobre este arquitecto se puede consultar: PÀMIES, Anton (2001). «Aproximació a la vida i l'obra de l'arquitecte Pere Caselles i Tarrats (Reus, 1864-1936)». En *Reus i el modernisme*. Reus: Centre de Lectura, pp. 127-166.

antes el Teatro Principal o “Teatre de les Comèdies”. Se trata de un edificio muy singular en el que Caselles no sigue el estilo modernista que emplea en otros de la misma época. Esta sede se vincula más al eclecticismo historicista de fines de siglo de influencia neobarroca pero posee también detalles, como los motivos vegetales que decoran las ventanas y los balcones, que se acercan a la estética modernista. Llama la atención el chaflán ultrasemicircular que hace esquina, cuya forma está condicionada por las escasas dimensiones del solar en el que se levantó (Alonso, 1990:492). Según los planos, iba a ser rematado por una torre con reloj que, ante el temor de que los cimientos no resistieran el exceso de peso, se eliminó del proyecto definitivo. [Ilustración 2]



Ilustración 02. Antigua sede del Banco de España en Reus, Museo de Arqueología de Salvador Vilaseca. Elaboración propia. Febrero de 2013.

En 1977 se cerraron las oficinas del Banco y más tarde se donó a la ciudad. A principios de los años 80 la concejala de Cultura del Ayuntamiento, Maria Tarragó, encargó a Anton Pàmies Martorell la rehabilitación del Banco y el arquitecto compartió el proyecto con su amigo y compañero Jordi Sardà Ferran hasta que el arquitecto municipal J.R. Baixauli Cullaré se hizo cargo. En 1984 se ubicó en el inmueble la colección de arqueología y desde entonces hasta hoy, se han llevado a cabo bastantes obras de mantenimiento y adecuación a las diferentes necesidades que demanda su uso, como por ejemplo su climatización. El exterior permanece prácticamente intacto mientras en el interior lo antiguo se funde con lo nuevo. En la fachada principal la antigua inscripción del Banco de España ya no está, pero sí una serie de detalles escultóricos vinculados a la naturaleza de la institución, como por ejemplo el escudo de España, flanqueado por las figuras de Mercurio, con un ancla, y Vulcano, cuyos atributos aluden al crédito y comercio y al trabajo y la industria. Dentro destaca el aprovechamiento de la antigua cámara acorazada como sala de reserva.

El origen del museo se encuentra en la colección personal de su primer director, el historiador Salvador Vilaseca (1896-1975), que tras su fallecimiento había pasado a la ciudad por donación de sus herederos. Está dedicado principalmente a albergar materiales arqueológicos y paleontológicos más representativos de todas las culturas prehistóricas y antiguas que habitaron la comarca del *Baix Camp* y el territorio vecino, pero además acoge, en sus pisos superiores, dependencias del IMMR y objetos pertenecientes a otros museos y colecciones. Recientemente, durante la última reforma, se han llevado a cabo modificaciones en la distribución de los espacios, y la planta baja ha quedado reservada para exposiciones temporales y otras actividades.

#### b) Museo Arqueológico Municipal de Cabra (Córdoba)

La sucursal egabrense se construyó como residencia burguesa a comienzos del siglo XX y fue la casa del Gobernador del Banco de España Martín Belda, hasta que se instaló la sede bancaria en 1929. Aunque su arquitecto no está documentado sí hemos podido atestiguar la intervención de varios, entre los que destaca Juan de Zavala<sup>9</sup> (Zavala, 1950), desde que se constituyó como sede del Banco hasta que se convirtió en Casa de la Cultura aproximadamente en 1980.

El edificio se encuentra en pleno casco histórico del pueblo, entre la Placeta de San Agustín y la Plaza de Aguilar y Eslava, muy próximo al Ayuntamiento. Según el PGOU de Cabra la Casa de la Cultura es un edificio catalogado de Protección Ambiental en Nivel III, lo cual se correspondería con edificios de arquitectura tradicional sin grandes valores en su tipología u organización en planta, pero que por sus características volumétricas, la composición y resolución de sus fachadas constituyen la imagen de la ciudad de Cabra al informar su espacio urbano. En ellos se obligará al mantenimiento de la fachada y volumen de la primera crujía de edificación, posibilitándose la demolición del resto cuanto sea necesario (Plan General de Ordenación Urbana, 2007).

Hoy el edificio sigue siendo la Casa de la Cultura del pueblo e incluye la Biblioteca *Juan Soca*, en la primera planta, así como el Museo Arqueológico Municipal y el *Cinestudio* Municipal. El museo, instalado en la planta baja desde 1992, volverá a abrir próximamente sus puertas tras varios años de reformas llevadas a cabo por el estudio de arquitectura e ingeniería *Desarrollo Integrado de Proyectos*<sup>10</sup>. Una de las novedades que se mostrará será el Mitreo —espacio destinado al culto de Mitras Tauroktonos y a los ritos propios de esta religión misteriosa muy extendida entre los siglos I y IV d.C en todo el Imperio Romano—, decorado por los alumnos del Bachillerato de arte del Instituto de Educación Secundaria “Aguilar y Eslava”. El antiguo Patio de Operaciones —conocido como “Patio de Columnas” por las 10 columnas de mármol rojo vetado que conforman

---

9 Arquitecto que llevó a cabo también las sucursales de Barcelona, Las Palmas, reformas de Palma de Mallorca, la de Zaragoza (con Madariaga), Ceuta, Teruel y Melilla.

10 Sobre la historia de este edificio recomendamos leer: SIMARRO, Elena. «El Museo Arqueológico de Cabra (Córdoba): Aproximación a la historia de un edificio antigua sede del Banco de España». *Antiquitas* (Priego de Córdoba), 25 (2013). Y sobre las reformas realizadas en la Casa de la Cultura por el Estudio de Arquitectura e Ingeniería Desarrollo Integrado de Proyectos: AGUILERA, Raúl. «Arquitecturas. Rehabilitación de Casa de la Cultura. Primera parte». *La Opinión de Cabra*, 07-08-2010 y AGUILERA, Raúl. «Arquitecturas. Rehabilitación de Casa de la Cultura. Segunda Parte». *La Opinión de Cabra*, 17-12-2010.

un cuadrado cubierto por una vidriera de colores— es el centro alrededor del cual se distribuyen las piezas y las salas.

### c) Casa de las Artes de Vigo

La sucursal de Vigo la proyectó Romualdo de Madariaga<sup>11</sup> en un solar situado entre las calles Reconquista y Policarpo Sanz (Garrido; Iglesias, 2000), y vino a sustituir a la antigua de la calle Oporto, hoy Rectorado de la Universidad de Vigo.

El proyecto final está firmado en septiembre de 1938, pero el diseño y la idea de edificarlo partía ya de antes del golpe de Estado de 1936. El definitivo sigue las líneas compositivas del primitivo, aunque contempla cambios con respecto al original, pues se tuvo que suprimir el carácter neobarroco del acceso principal y otros detalles decorativos para darle una imagen de sobriedad (Madariaga, 1938). Destaca el relieve de Ángel García basado en *La Fuerza* (1939), obra del escultor del régimen alemán Arno Breker para el *Zeppelinfeld* de Nuremberg (Arévalo, 2004: 304). Se mantuvo en uso desde 1939 hasta mediados de la década de los ochenta, en que el Ministerio de Economía y Hacienda decidió eliminar todas las sucursales que no estuvieran en capitales de provincia.

En 1992 se realizó una reforma para transformar los espacios propios de la entidad bancaria en instalaciones adecuadas para su nuevo uso artístico. El proyecto fue elaborado por el aparejador municipal D. Miguel Ángel Carrera Mouriño por encargo del Sr. Concelleiro-Delegado do Departamento de Cultura (Carrera Mouriño, 1992). La llamada *Casa das Artes* alberga, entre otras cosas, exposiciones temporales, el Archivo Pacheco, la sede de la Fundación Laxeiro y la exposición permanente de la colección de Lluís Torras. Desde que se inauguró ha mostrado numerosas exposiciones de producción propia, en colaboración con entidades e instituciones culturales (Xunta de Galicia, Eje Atlántico, Fundación Caixa Galicia, COAG, Caixanova, Fundación Barrié de la Maza, Fundación La Caixa, Editorial Galaxia...). De su interior destaca el espacio que ocupaba el Patio de Operaciones, que hoy acoge una sala de exposiciones temporales sobre la que se eleva una gran vidriera ovalada que se encuentra tapada en la actualidad.

Debemos señalar que hoy en la fachada hay menos ornamentación escultórica que antaño. A partir del 2006 se iniciaron debates en torno a la Ley de la Memoria Histórica, sobre si se debían eliminar bajorrelieves representativos de la iconografía del régimen franquista que presidían la fachada, y en 2010 comenzaron los trabajos de eliminación del escudo franquista y de las inscripciones del frontispicio (“Año de la Victoria, Annus Domini MCMXXXIX”). Ahora los sillares en los que se encontraban estos símbolos son de un tono más claro para diferenciar la intervención. Como resultado, vemos una fachada más sobria y austera realizada en granito, decorada con unas conchas entre las ventanas de los pisos primero y segundo y cuatro pilastras acanaladas, dos de las cuales —las laterales— son rematadas por dos relieves de figuras humanas, una femenina y otra masculina. [Ilustración 3]

---

11 Arquitecto que ideó también las de Santiago de Compostela, Albacete y Salamanca, Zaragoza (con Juan de Zavala) y Valladolid.



Ilustración 03. Antigua Sucursal del Banco de España en Vigo, *Casa das Artes*. Elaboración propia. Marzo de 2013.

#### d) Museo de las Peregrinaciones y de Santiago

En la Plaza de las Platerías de Santiago se construyó la antigua sucursal, cuya fachada cobija parte del Museo de las Peregrinaciones, una institución de titularidad estatal y gestión transferida. Sus colecciones están vinculadas al fenómeno de la peregrinación y a la ciudad de Santiago y son de carácter arqueológico, artístico y etnográfico. Junto a esta nueva sede, hoy son tres los edificios dedicados a albergar las instalaciones de este museo. El que fuera edificio bancario acoge espacios de uso público (salas de exposición permanente y temporal, aula didáctica, salón de actos, cafetería, etc.) y algunos de uso interno; la sede histórica mantiene las dependencias generales de uso interno y otras de servicio público como la biblioteca o el área de investigación y, por último, la Casa del Cabildo (también en la Plaza de las Platerías) cuenta con una sala de exposiciones temporales.

La historia del edificio<sup>12</sup> comienza en 1936, cuando ya se había decidido el lugar en el que se levantaría y comenzaban los trámites sobre la adquisición de las seis casas que tendrían que ser derribadas para completar el mínimo de la superficie del solar que precisaba la nueva sede para una adecuada instalación. Sin embargo, el proyecto inicial (1938-1939) fue sometido a distintas modificaciones hasta que, en 1945 se presentó el proyecto definitivo (Madariaga, 1939; Madariaga y Pidal, 1945), donde destaca el pórtico con el que el arquitecto pretendía dar más ligereza a la planta vista desde la plaza y conseguir una solución de continuidad con los soportales de la calle del Villar.

---

12 Sobre la polémica construcción de este edificio destaca: CORRAL VARELA, Juan Manuel. «La polémica construcción del edificio del Banco de España en Santiago: Peripecias de Posguerra». *Cuadernos de Estudios Gallegos* (Santiago de Compostela), Tomo XLII. Fascículo 107, (1995).

Por otro lado, la fachada queda compuesta por arcos sobre columnas en el pórtico y en el balcón corrido de hierro en el centro del piso principal sobre repisa continua.

La sucursal estuvo activa hasta 2004 y en noviembre de 2006 se permutó con la Dirección General de Patrimonio del Estado. El 29 de junio de 2007 se publicó el anuncio del Consorcio de Santiago por el que se convocaba el concurso para la redacción de proyecto y dirección de la obra de remodelación de la antigua sede del Banco de España para su adecuación como sede del Museo de las Peregrinaciones y de Santiago y fue adjudicado al prestigioso arquitecto gallego Manuel Gallego Jorrete, Premio Nacional de Arquitectura<sup>13</sup>. Después de presentar el proyecto, fue sometido al juicio y aprobación de la Comisión Asesora del Casco Histórico que valoró lo recogido en el Art. nº 107 del *Plan Especial de Protección e Rehabilitación da Cidade Histórica* referente a las fachadas<sup>14</sup>. El inmueble fue cedido al Consorcio por el Ministerio de Economía en el año 2008.

El arquitecto optó por demoler el interior y mantener la parte de la piel exterior, pues la estructura y los materiales del viejo edificio se encontraban en muy mal estado. La antigua fachada de piedra se funde con la correspondiente a la ampliación, constituida por diversas capas de vidrio. El nuevo museo se muestra hoy como ejemplo de integración de arquitectura contemporánea en pleno casco histórico. Gallego declaró que, si de él hubiera dependido, habría empezado el museo de cero y no habría conservado ni siquiera la fachada, pero el pliego del concurso proponía conservar la fachada y el volumen del edificio original que, aunque no reunía unas condiciones de calidad arquitectónica especiales, “tenía la neutralidad formal suficiente para ser aceptado como un elemento más del conjunto monumental” (Gallego, 2012:60). [Ilustración 4]

---

13 Medalla de Oro de Arquitectura en 2010. Entre sus obras destacan el Museo de Bellas Artes de La Coruña —rehabilitación del antiguo convento de los Capuchinos—, la Casa de Cultura de Chantada (Lugo) y los institutos de investigación del Campus Sur de la Universidad de Santiago.

14 Según el artículo nº 107 del Plan Especial de Protección e Rehabilitación da Cidade Histórica en su apartado 6 dicta que “podrían autorizarse soluciones de composición de fachadas diferentes a las reguladas en los Art. nº 114, 115 y 116 para edificios de nueva construcción de carácter dotacional. Estas soluciones habrán de garantizar la integración ambiental y compositiva en el entorno, incorporando la arquitectura contemporánea como nuevo referente a la escena urbana”. Documento refundido 1997.



Ilustración 04. Museo de las Peregrinaciones y de Santiago, antigua sede del Banco de España en Santiago de Compostela, y Casa del Cabildo. Elaboración propia. Marzo de 2013.

Dentro, se ha intentado prescindir de pilares y obstáculos y se han logrado espacios abiertos, diáfanos, versátiles y flexibles que dan protagonismo al espacio expositivo y son iluminados cenitalmente. En la cubierta hay una serie de aberturas estratégicas hacia las mejores vistas de la catedral, como el lucernario que permite ver la torre de la Berenguela, estableciendo así un diálogo entre el moderno interior y la histórica ciudad. [Ilustración 5]



Ilustración 05. Lucernario hacia la Torre de la Berenguela, Museo de las Peregrinaciones y de Santiago. Elaboración propia. Agosto de 2012.

Para el arquitecto la mayor dificultad del proyecto fue hacer compatibles el respeto al edificio y la adecuación al nuevo uso, que requería grandes modificaciones:

“Un edificio bancario, de limitado contacto con el público, se tiene que convertir en un espacio público accesible, con permeabilidad y flexibilidad de uso, y por tanto con otras características funcionales y naturalmente simbólicas” (Gallego, 2012:60).

Al crear un interior totalmente nuevo, Gallego logra libertad para llevar a cabo un profundo cambio en la organización.

## **B) Ejemplos en proceso de materializarse**

### a) Futuro Centro Nacional de Fotografía en Soria

La sucursal de Soria, realizada entre 1933 y 1956, es obra de José Yáñez<sup>15</sup>. Se ubicó en un solar situado entre las conocidas entonces como Plazas de la República y del Olivo y Calles de San Juan y Caballeros<sup>16</sup>, donde se encontraba la casa-palacio de los Condes Giraldele. El arquitecto —tal y como explica en la memoria del proyecto de 1933—

<sup>15</sup> Este arquitecto navarro trabajó desde 1923 en el Banco Central dentro de un lenguaje clasicista en el que haría las sucursales del Banco en Vitoria, Alicante, Huelva, Málaga, Murcia (junto con Luis Menéndez Pidal), Soria, Burgos, Pamplona (con Ángel Astiz), Murcia, Santa Cruz de Tenerife (en colaboración con Luis Menéndez Pidal), Orense o Logroño entre otras.

<sup>16</sup> Hoy Plaza de San Esteban (en el lindero norte), Plaza del Olivo (en el oeste), Plaza San Juan de Rabanera (en el sur), Calle Diputación (en el este).

intenta recordar en la fachada la antigua Numancia con el estilo arquitectónico de época romana, pero también otorgar al conjunto un aspecto más moderno con los detalles ornamentales (Yárnoz, 1933). El resultado fue una fachada con aires neoclasicistas en la que destaca la superposición de los órdenes toscano, en el cuerpo inferior, y jónico, en los dos superiores. Las dos fachadas laterales y la posterior son análogas y, por la menor importancia de sus calles, se simplificaron con el empleo del ladrillo a cara vista combinado con la sillería.

Si todo va según lo previsto, albergará el Centro Nacional de Fotografía y las dependencias de la Gerencia Regional del Catastro, ambos con acceso independiente. Su ubicación es idónea, pues se encuentra en la Plaza de San Esteban, próximo a instituciones culturales de referencia, como el Centro Cultural Gaya Nuño, y edificaciones de carácter institucional, como la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Tenemos que señalar que antes ya había servido a fines expositivos. En 2007, tras una rehabilitación parcial que llevó a cabo el Gobierno en la planta baja y el sótano, se abrieron sus puertas para llevar a cabo exposiciones temporales dependientes de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Antes, en abril de 2006, este organismo había visitado el edificio para analizar sus posibilidades como sede de una infraestructura cultural y su capacidad de alojar una sala de exposiciones temporales en planta baja. Los técnicos emitieron un informe favorable en mayo de 2006, pero detectaron algunos inconvenientes relacionados con la naturaleza de la tipología que hubo que resolver, como los pilares y amplios ventanales de la planta baja que limitaban la versatilidad del espacio como sala de exposiciones temporales polivalente.

Después de más de una propuesta truncada, surgió la idea de crear un Centro de Fotografía. El proyecto se adjudicó en 2011 a Baumar Arquitectos, que presentó una propuesta muy contenida en pleno arranque de la crisis. Además, el estudio ya contaba con experiencia en este tipo de inmuebles, pues se encargó también de llevar a cabo la rehabilitación del antiguo Banco de España de Almería para oficinas en 2006.

Según se expresa en la memoria, se pretende “actuar desde el conocimiento de sus valores originales, procurando potenciar las virtudes del mismo e integrando las actuaciones necesarias para responder a las demandas que se les exige a los edificios en la actualidad”. Para ello, se ha respetado la estructura y se han hecho refuerzos. Entre las actuaciones destaca el acristalamiento del patio para mejorar las condiciones de iluminación de las plantas superiores (Baumar Arquitectos, 2011).

En cuanto a la protección, hay que mencionar que el inmueble no está catalogado de acuerdo con el P.E.R.I.P. de 1994, pero pertenece al *Subconjunto / Entorno Monumental BIC de San Juan de Rabanera* y, según las normas particulares del P.E.R.I.P., III referentes a los Monumentos y sus entornos, están permitidas las obras de restauración y rehabilitación.

#### b) Posible museo iberoamericano en Huelva

También de José Yárnoz es la sucursal onubense situada en la conocida hoy como Plaza de las Monjas, cuyas obras comenzaron en 1935 y terminaron en 1940. Las fachadas principales, tal y como describe el arquitecto en la memoria del proyecto, se realizaron

siguiendo “las normas y proporciones de la arquitectura neoclásica, recordando en sus detalles ornamentales el estilo barroco dominante en la región andaluza, y casi único en aquella ciudad” (Yáñez, 1935). Entre ambas fachadas se forma un chaflán en el que se ubica la entrada. Por otro lado, las fachadas que dan al patio exterior son más sencillas, conservan las líneas generales de cornisa e impostas pero, por menor relevancia, su traza queda simplificada con el empleo de ladrillo a cara vista combinado con la piedra de sillería. [Ilustración 6]



Ilustración 06. Antigua sucursal del Banco de España en Huelva. Elaboración propia. Septiembre de 2014.

En 2009 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía convocó un concurso para su rehabilitación y la creación del Museo Iberoamericano. El Estudio de Arquitectura de Javier Terrados, en colaboración con Francisco Reina Fernández-Trujillo, consiguió en diciembre el Primer Premio en el Concurso de Ideas para el museo con una propuesta que pretendía “respetar la configuración concéntrica del conjunto en torno al vacío central del patio” y “mantener la vidriera del techo del vestíbulo, pero con ciertas manipulaciones que llevarán a hacer del interior un auténtico pasaje público, con suficiente escala y claridad para el nuevo uso que se demanda”<sup>17</sup>.

### c) Archivo Lafuente del Museo Reina Sofía en Santander

José de Astiz y Eloy Martínez del Valle crearon —entre 1924 y 1927— la sucursal santanderina que se levantó en la Avenida de Alfonso XIII, en el solar que ocupaba el fuerte de San Felipe, destruido a finales del siglo XIX. Este edificio se encuentra dentro de la vertiente neoclasicista. De las fachadas sobresale el almohadillado del primer cuerpo, que lo acerca al modelo de palacio renacentista y, sobre la portada principal, un

---

17 Página web del Estudio de Arquitectura Javier Terrados. [en línea] [consulta: 08.07.2013]. - <http://www.javierterrados.com/index.php5?ctrl=cVProyectosIntCtrl&p=3&q=4&r=120&s=0->

cuerpo con columnas adosadas que abarcan el segundo y tercer cuerpo. Por último, coronando la fachada principal, se alza el escudo de España. En el interior destacan el Patio de Operaciones y la enorme vidriera que lo cubre, con el águila de San Juan en el centro, posiblemente del taller Maumejean<sup>18</sup>. En cuanto a su nivel de protección el edificio estaba catalogado en el Plan General de Ordenación Urbana con protección integral de grado 1, pero se cambió a estructural para poder realizar las intervenciones necesarias.

En junio la página del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte daba parte de la presentación del proyecto de creación de un Centro de Categoría 2 que estaría adscrito al Ministerio de Cultura<sup>19</sup>. Para llevar a cabo las obras pertinentes para la adaptación del edificio como Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, así como Centro CC2 Unesco sobre Arte Rupestre y Patrimonio Mundial en España, ha sido necesaria la modificación puntual del Catálogo de Edificios Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Santander que alude al cambio del nivel de Protección Integral a Estructural (Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, 2013). Sin embargo, recientemente ha salido la noticia de que el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía ha iniciado los trámites para abrir una sede en este edificio para albergar el Archivo Lafuente, una colección reunida por el industrial José María Lafuente especializada en historia del arte del siglo XX en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos (Seisdedos, 2010).

## 5. Propuestas en el aire o desestimadas

### a) Museo Nacional del Circo de Albacete

En la Plaza del Altozano de Albacete se ubicó en 1933 la sede del Banco de España, una obra de Madariaga (Madariaga, 1933) que emana del Neoclasicismo. En la fachada principal dominan los elementos verticales, como las pilastras acanaladas de orden jónico que le otorgan alargamiento y esbeltez. Como remate de la construcción, unos atlantes soportan el escudo republicano en el centro. El escultor de la fachada es Ángel García, que a mediados de los años 30 realizó encargos de arquitectos del Banco de España para varias sucursales en capitales de provincia (Arévalo, 2004: 304).

La Asociación de Amigos del Circo hablaba de “predestinación (o más bien magia)” cuando se refería a la enorme casualidad de que este edificio —cuya fachada trasera daba justo enfrente del Teatro-Circo en la calle Isaac Peral— se fuera a convertir en el Museo Nacional del Circo. Sin embargo, hoy ese sueño queda lejos de cumplirse: el proyecto realizado por Alejandro Virseda e Ignacio Vila, junto a Miguel y Luis Cámara (ARBAU) ha quedado sin materializar por causas presupuestarias.

La propuesta de estos arquitectos pretendía “crear un edificio que asombrara y emocionara, un espacio cambiante y flexible a las necesidades de cada momento. Transformar la antigua y solemne sede del Banco de España en un espacio de

---

18 Sociedad Maumejean Hnos. de Vidriera artística S.A, que trabajó también para la sede Central y para la sucursal del Banco de España de Tarragona.

19 Página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [en línea] [consulta: 18.12.2012] - [http://www.mcu.es/novedades/2011/novedades\\_CentroCateg2PatMun.html](http://www.mcu.es/novedades/2011/novedades_CentroCateg2PatMun.html)-

alternativas que convirtiese dinero en ilusiones, y especulaciones en sueños”, hacer del nuevo museo “un circo en si mismo”. En su diseño se gana en espacio igualando las cubiertas. Por otro lado, respetando el edificio existente, se juega con dos cajas conectadas que lo ordenan espacial y funcionalmente: la negra, interior y cerrada sobre si misma y la roja, abierta al cielo, que ocupa y ordena el patio exterior del edificio. [Ilustraciones 7 y 8]

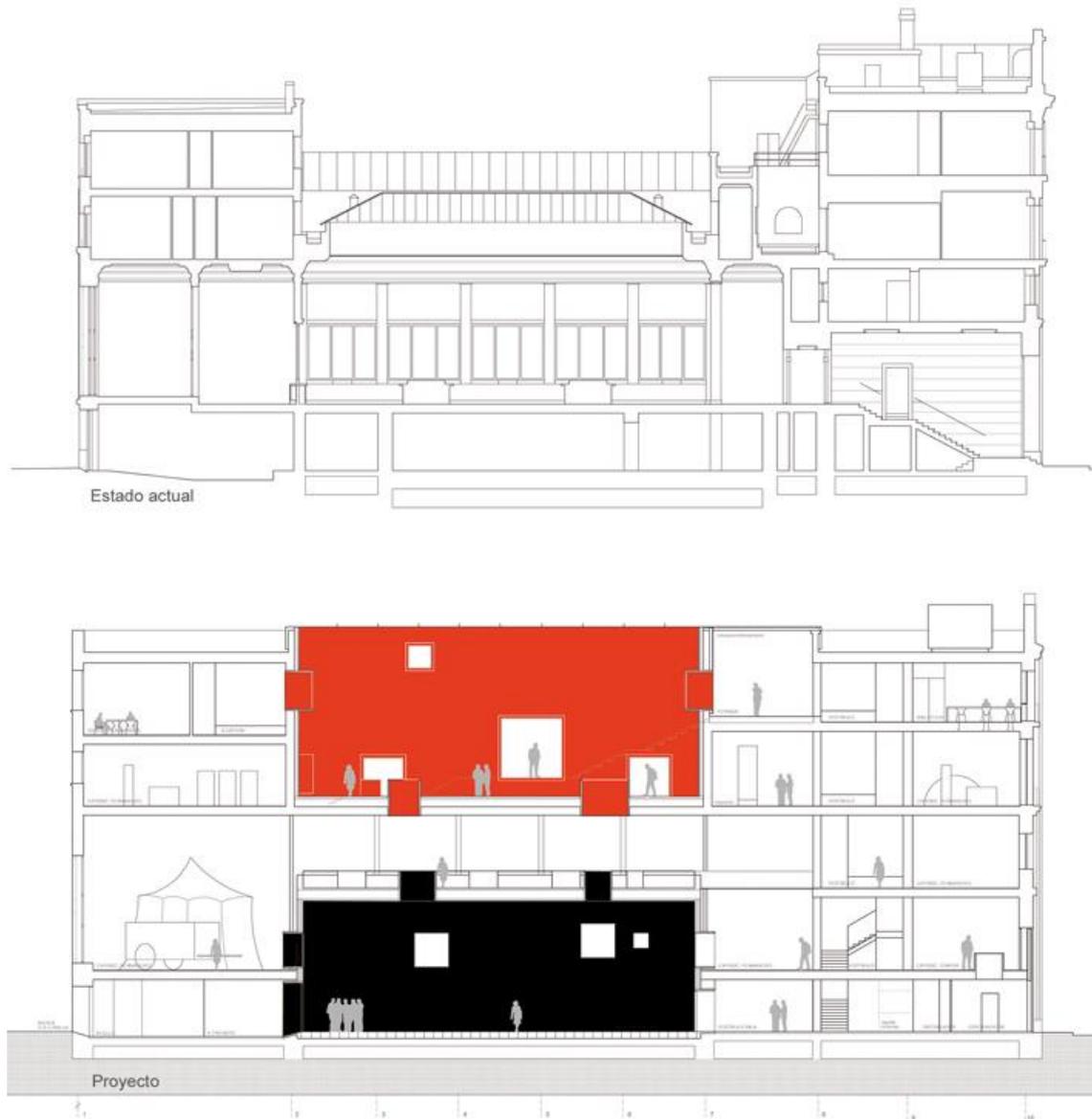


Ilustración 07. Proyecto para el Museo del Circo de Albacete realizado por Vila, Virseda y Arbau. [consulta: 03.5.2012]Extraído de: –  
<http://www.arquitecturaviva.com/Cms/Items/ItemDetail.aspx?ID=3143>–

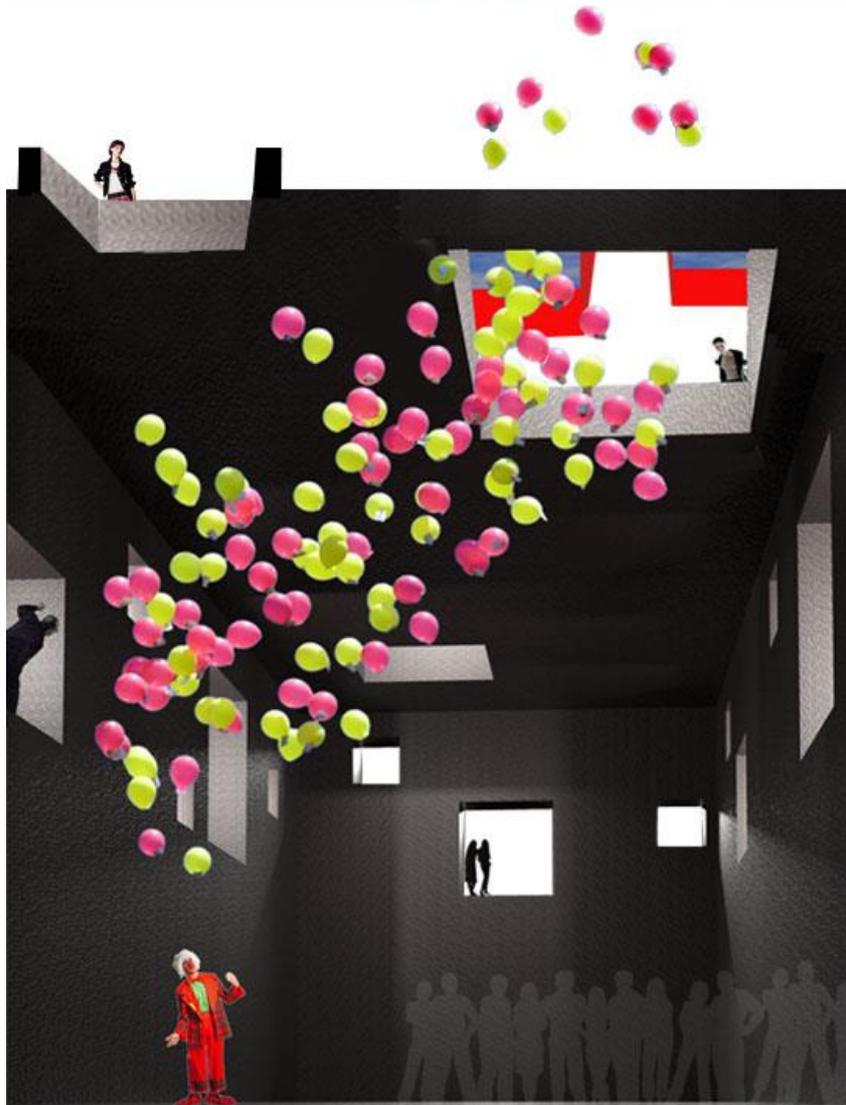


Ilustración 08. Proyecto para el Museo del Circo de Albacete realizado por Vila, Virseda y Arbau. [consulta: 03.5.2012]Extraído de: –  
<http://www.arquitecturaviva.com/Cms/Items/ItemDetail.aspx?ID=3143>–

Hay que señalar que se trata de un inmueble que se encuentra dentro del entorno BIC delimitado para el edificio de la Diputación Provincial y que, además está catalogado, con protección estructural y situado en el “Entorno de Monumentos”. Las obras permitidas son: conservación, restauración, consolidación y rehabilitación, debiendo mantener todos los elementos compositivos, formales y estructurales. Las actuaciones que se han sugerido no estarían permitidas por las vigentes normas urbanísticas, ya que la protección en grado estructural del edificio impide la elevación de la cubierta que plantean, por lo que sería necesario modificarlas para seguir adelante.

Por otro lado, el PGOU de Albacete califica el inmueble como “dotacional administrativo”, una denominación con la que resulta imposible establecer el Museo del Circo, ya que “conforme al PGOU el uso de museos se encuadra dentro del uso dotacional socio-cultural.” Además “el uso administrativo dejó de ser necesario desde que se modificó la estructura territorial del Banco de España”. Por estos motivos aconsejaron “sustituir la calificación de sistema general administrativo por el de sistema general contingente” o “sistema general de equipamiento de Contingencia”. Todo ello, en aras a posibilitar las mejoras y ampliaciones” (Servicio Técnico de Urbanismo. Gerencia Municipal de Urbanismo de Albacete, 2011).

#### b) Museo Nacional de Arquitectura en Salamanca

Aunque finalmente no ha llegado a materializarse, debemos nombrar el frustrado Museo Nacional de Arquitectura que iba a ocupar la antigua sucursal salmantina ubicada en la plaza de los Bandos y construida entre 1936 y 1943. El edificio fue ideado por Romualdo Madariaga durante la Segunda República, pero se concluyó durante la Dictadura por Guillermo Lindemann, que hizo algunos cambios para adaptarlo a los gustos de la época. De estos años son los escudos franquistas que presiden las torres. En la línea del eclecticismo imperante se acerca más a los planteamientos neo-renacentistas, en consonancia con los edificios de la ciudad.

El proceso para poder adaptar la antigua sede como museo se encontraba en un estado bastante avanzado —ya se había resuelto el concurso y las obras estaban licitadas—, sin embargo, debido a causas presupuestarias se vio interrumpido. El proyecto EN FUNDA de Gonzalo Martínez y Diego José Daza consistía en rehabilitar la fachada sin modificación alguna y cambiar el interior del inmueble para una mejor acogida del contenido que se expusiera en sus salas y de las distintas actividades que pudieran efectuarse en su interior.

Este inmueble cuenta con una protección patrimonial singular. Figura en el Catálogo de edificios de interés del Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca como edificio de interés desde el punto de vista histórico, como inmueble “concebido antes de la guerra civil e influido por sus circunstancias”, arquitectónico, por su “gran severidad, reducción de la ornamentación características de la España Imperial”, y urbano, “como edificio que cierra por el Este la plaza de los Bandos” (Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Salamanca, 2004), y por tanto, con protección de la estructura, las fachadas, las cubiertas y los elementos originales. Por otro lado, en el Pliego de Preinscripciones técnicas que regiría el concurso de ideas para el proyecto del Museo Nacional de Arquitectura y Urbanismo de Salamanca, se hacía alusión a algunos elementos secundarios, como por ejemplo la cristalera que cubría el Patio de Operaciones y la cubierta piramidal que la protegía, que carecen de valor histórico y

que, por lo tanto, “podrían ser replanteados”, así como las dos viviendas de la planta primera que “pueden ser consideradas como totalmente diáfanas” porque no cuentan con ningún elemento merecedor de conservación.

Los arquitectos parten de estos planteamientos y proponen recuperar el antiguo Patio de Operaciones, que se convierte en el eje principal de la rehabilitación y en el centro en torno al que se organizarían las diferentes salas, abriendo huecos a este espacio iluminado por tres cuerpos que sobresalen en la cubierta y que hacen de lucernarios. [Ilustración 9 y 10]



Ilustración 09. Detalles del Proyecto EN FUNDA. Museo Nacional de Arquitectura de Salamanca. Nomadoce Arquitectos. Extraído de: [-http://arqtipo.com/?p=364-](http://arqtipo.com/?p=364) [consulta: 09.05.2012]



Ilustración 10. Detalles del Proyecto EN FUNDA. Museo Nacional de Arquitectura de Salamanca. Nomadoce Arquitectos. Extraído de: [-http://arqtipo.com/?p=364-](http://arqtipo.com/?p=364) [consulta: 09.05.2012]

Además, se consideran como elementos singulares las antiguas cámaras acorazadas, que se integran en el programa del museo como espacios multiusos orientados a la difusión e intercambio cultural, salas de conferencias o ampliación del espacio expositivo.<sup>20</sup>

## 6.- Conclusiones

Con este estudio hemos expuesto el tipo arquitectónico de sucursal del Banco de España como una línea de investigación abierta a una mayor profundización. Además, queremos dejar constancia de que muchos de los edificios que la conforman poseen valores patrimoniales de interés histórico, artístico, arquitectónico y urbanístico que avalan y demandan su protección.

Por supuesto, los futuros usos deberán contemplar estudios de valoración y protección patrimonial de cada uno de los edificios y del conjunto de arquitectura bancaria española, de manera que queden detallados los criterios y estrategias de intervención que deben tenerse en cuenta para actuar correctamente, preservando sus valores y teniendo especial cuidado en la elección de finalidades compatibles con su naturaleza.

Por otro lado, hemos demostrado la posibilidad de convertir lo que antes fue una entidad bancaria destinada a gestionar la hacienda, en un museo o en un espacio expositivo dedicado a gestionar el arte y el patrimonio, dándole una vida que había perdido. Los inmuebles que hemos tratado se presentan como espacios susceptibles de ser adaptados como museos pero con algunos obstáculos a vencer.

Los arquitectos encargados de adaptar las sedes bancarias intentan ser respetuosos, en la medida de lo posible, con los inmuebles, conservando los elementos más destacados y deshaciéndose de aquellos que carecen de valor. La imagen original perdura prácticamente inalterada en el exterior, mientras lo contemporáneo domina en el interior combinado en ocasiones con lo primigenio.

## 7.- Bibliografía

AA.VV. (1982). *El Banco de España: Dos siglos de historia 1782-1982*. Madrid: Banco de España.

AA.VV. (1986). *Història Gràfica del Reus Contemporani I. 1803-1939*. Reus: Ayuntamiento de Reus.

AA.VV. (1993). *Summa Artis. Historia general del Arte. Volumen XXIII Arte europeo en los siglos XIX y XX*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 472-476.

AA.VV. (1994). *Museo Arqueológico de Cabra*. Cabra: Ayuntamiento de Cabra.

AA.VV. (1998). *Arquitectura bancaria en España*. Madrid: Electa.

---

20 Página web del Ministerio de Fomento [en línea] [consulta 26.96.2012] - [http://www.fomento.gob.es/mfom/lang\\_castellano/gabinete\\_comunicacion/noticias1/2011/agosto/110801-01.htm](http://www.fomento.gob.es/mfom/lang_castellano/gabinete_comunicacion/noticias1/2011/agosto/110801-01.htm)

AGUILERA, Raúl. «Arquitecturas. Rehabilitación de Casa de la Cultura. Primera parte». *La Opinión de Cabra*, 07-08-2010.

AGUILERA, Raúl. «Arquitecturas. Rehabilitación de Casa de la Cultura. Segunda Parte». *La Opinión de Cabra*, 07-08-2010.

ALONSO LÓPEZ, M.J. (1990). *Las Sucursales del Banco de España: Arquitectura-Tipología (1877-1921)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, pp. 487-513.

ARÉVALO, Juan Manuel. «Un escultor para arquitectos. La obra de Ángel García». *Revista Goya*, 301-302 (2004), pp. 289-306.

Banco de España. Historia de un Banco Central. s/a [en línea] s/ a. [consulta: 20.11-2014]. -[http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Folletos/Historia\\_de\\_un\\_B/](http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Folletos/Historia_de_un_B/)-

Baumar Arquitectos (2011). *Memoria Descriptiva. Proyecto Ejecución Rehabilitación del edificio "Antigua Sede del Banco de España, Soria"*. Madrid.

BUQUERAS I BACH, Josep Maria. (1985). *Arquitectura de Reus. Volum I: Tomb de Ravals. Reus: edición del autor, pp. 141-142.*

CARBAJO, Primitivo. «Vigo borra el penúltimo símbolo del franquismo. *EL PAÍS* [en línea]. 10-11-2010 [consulta: 10.07.2012]. -  
[http://elpais.com/diario/2010/11/10/galicia/1289387896\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/11/10/galicia/1289387896_850215.html)-

CARRERA MOURIÑO, Miguel Angel (1992). *Memoria del Proxecto de remodelación parcial da "Casa das Artes" de Vigo*. Archivo Municipal de Vigo.

CORRAL VARELA, Juan Manuel. «La polémica construcción del edificio del Banco de España en Santiago: Peripecias de Posguerra». *Cuadernos de Estudios Gallegos* (Santiago de Compostela), Tomo XLII. Fascículo 107 (1995), pp. 339-369.

Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística. Resolución mediante la que se estima que la modificación Puntual de la Ficha número 1.001 del Catálogo de Edificios Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Santander no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente, 23 de diciembre de 2013. (BOC. 245).

«El Circo tendrá su Museo en Albacete», *On diseño* [en línea] 2011 [consulta: 19.06.2012]. -<http://www.ondiseno.com/noticia.php?id=5328>-

GÁLLEGO, Julián; PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E. (1985). *Banco de España. Colección de pintura*. Madrid: Banco de España.

GALLEGO JORRETO, Manuel. «Museo de las Peregrinaciones, Santiago de Compostela». *Tectónica: monografías de arquitectura, tecnología y construcción*, 39 (2012), pp. 60-81.

GALLEGO JORRETO, Manuel. «Piedra con vidrio». *Arquitectura Viva*, 153 (2013), pp. 70-83.

GARRIDO RODRÍGUEZ, Jaime; IGLESIAS VEIGA, Xosé Ramón. (2000). *Arquitectura urbana, tomo II*. Galicia: Fundación Caixa Galicia, Dpto. de Patrimonio Histórico de Vigo, con la colaboración do Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia (Subdelegación de Vigo), pp. 388-389.

LAYUNO ROSAS, María Ángeles. (2003). *Museos de Arte Contemporáneo en España. Del «Palacio de las Artes» a la arquitectura como arte*. Gijón: TREA, pp. 317-323.

LAYUNO ROSAS, María Ángeles. «La arquitectura de museos en España». *Mus-A*, 4 (2004), pp. 34-43.

MADARIAGA, Romualdo de (1938). *Banco de España. Sucursal de Vigo. Proyecto del nuevo edificio Sucursal. Memoria descriptiva*. Archivo Municipal de Vigo.

MADARIAGA, Romualdo de (1938). *Memoria del Proyecto del Banco de España de Santiago de Compostela*. Archivo Historico Universitario, Santiago de Compostela.

MADARIAGA, Romualdo de; MENENDEZ PIDAL, Luis (1945). *Banco de España. Sucursal de Santiago de Compostela. Reforma del edificio en construcción. Memoria descriptiva*. Archivo Historico Universitario, Santiago de Compostela.

Plan General de Ordenación Urbana del Termino Municipal de Cabra (Córdoba), aprobación provisional, 21 de mayo de 2007. Citado en: AA.VV. (2009). Museo Egarense: Plan Museológico. Proyecto fin de Máster. Universidad de Granada.

Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Salamanca. Revisión-Adaptación 2004. Catálogo de edificios de interés: Banco de España.

PÀMIES, Anton (2001). «Aproximació a la vida i l'obra de l'arquitecte Pere Caselles i Tarrats (Reus, 1864-1936)». En: *Reus i el modernisme*. Reus: Centre de Lectura, pp. 127-166.

PEVSNER, N. (1980). *Historia de las tipologías arquitectónicas*. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 233-256.

SALADINA IGLESIAS, Lena: «Aportación al estudio de los edificios del Banco de España», en V Congreso Español de Historia del Arte (II). Barcelona: 1984, pp. 185-190 citado en CORRAL VARELA, Juan Manuel. «La polémica construcción del Banco de España en Santiago: Peripecias de Posguerra». *Cuadernos de Estudios Gallegos*. Tomo XLII. Fascículo 107, (1995), p. 352.

SEISDEDOS, Iker. «El museo inicia los trámites para abrir una sede en Santander». [en línea] 20-10-2014 [consulta: 23-10-2014] - [http://cultura.elpais.com/cultura/2014/10/20/actualidad/1413831104\\_739988.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2014/10/20/actualidad/1413831104_739988.html)

Servicio Técnico de Urbanismo. Gerencia Municipal de Urbanismo de Albacete. Modificación nº 41 del Plan General de Ordenación Urbana de Ordenación estructural, abril 2011.

SIMARRO, Elena. «El Museo Arqueológico de Cabra (Córdoba): Aproximación a la historia de un edificio antigua sede del Banco de España». *Antiquitas* (Priego de Córdoba), 25 (2013), pp. 265-274.

TORTELLA CASARES, G. (1970). «El Banco de España entre 1829-1929. La formación de un Banco central». En: *El Banco de España. Una historia económica*; Madrid: Servicio de Estudios del Banco de España, pp. 261-313.

TORTELLA CASARES, Teresa. (2010). *El Banco de España desde dentro. Una historia a través de sus documentos*. Madrid: Banco de España.

YÁRNOZ, Jose (1933). *Memoria descriptiva formulada para la construcción de un nuevo edificio para el Banco de España en Soria*. Archivo Histórico del Banco de España de Madrid.

YÁRNOZ, José (1935). *Memoria descriptiva del Proyecto formulado para la construcción de un nuevo edificio, en el solar situado en la plaza de la Constitución con vuelta a la calle Burgos Mazo en Huelva*. Archivo Histórico del Banco de España.

ZAVALA, Juan de (1950). *Proyecto de ampliación y reforma del actual edificio Sucursal del Banco de España*. Archivo Municipal de Cabra (Córdoba).